



SCAI 460/1293

Excmo. Señor:

Muy reservado.

Concepto que me merece la actuación de los Concejales de La Cuba.

Tengo el honor de informar a la respectable y superior autoridad de V.E., que la actuación de los Concejales del Ayuntamiento de La Cuba, de esta demarcación, me merece buen concepto; si bien no existe la debida armonía entre los Concejales y Alcalde, éste lleva todos el sentido de la vida municipal, en algunos extremos sólo, y especialmente en informes de personas, ya que los dos restantes concejales son des- preocupados y no rinden la efi- cacia debida en los actuales mo- mentos, toda vez que tienen indi- viduos familiares, que se hallan encartados y se muestran indi- ferentes en su misión de Concejales; y el Alcalde debido a su agotamiento y por tener pen- sando el traslado de residencia

para sus medios de vida; sería conveniente fuese relevado  
todo el Ayuntamiento; no obstante V. E. resolverá.

Dios guarde a V. E. muchos años

Cantavieja 26 de Octubre de 1940

El Guardia 2º encargado.

~~Daniel Martínez Encalada~~

Bueno-Señor Gobernador Civil de la provincia

Fernel



GOBIERNO  
DE ARAGÓN